



XXX

JORNADAS DE
COMUNICACIONES CIENTÍFICAS DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS - UNNE

2024

2 décadas de ciencia compartida:
raíces hacia nuevos horizontes



FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS



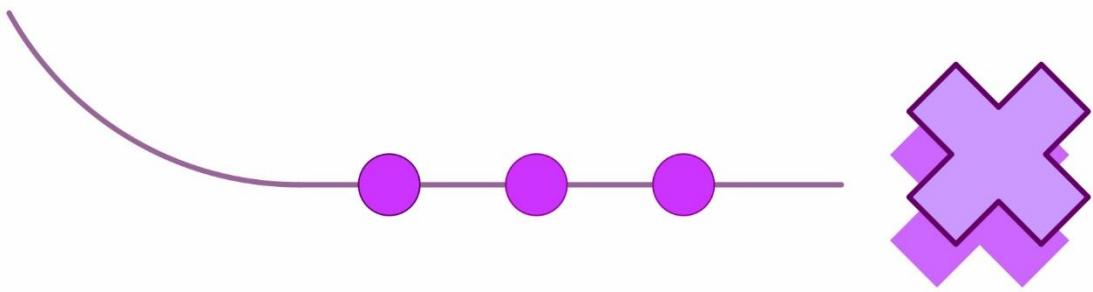
XX Jornadas de
Comunicaciones
Científicas de la Facultad
de Derecho y Ciencias
Sociales y Políticas

UNNE

2024

Dos décadas de ciencia compartida:
raíces hacia nuevos horizontes

Corrientes - Argentina



Dirección General
Dr. Mario R. Villegas

Dirección Editorial
Dra. Lorena Gallardo

Coordinación editorial y compilación
Esp. Martín M. Chalup
Abg. M. Benjamin Gamarra

Asistentes – Colaboradores
Lic. Agustina M. Bergadá

Edición
Secretaría de Ciencia y Transferencia
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas
Universidad Nacional del Nordeste
Salta 459 • C.P. 3400
Corrientes • Argentina

Villegas, Mario R.

XX Jornadas de Comunicaciones Científicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas - UNNE / Mario R. Villegas ; Lorena Gallardo ; Martín Miguel Chalup ; compilación de Martín Miguel Chalup ; Mauro Benjamín Gamarra ; coordinación general de Lorena Gallardo ; director Mario R. Villegas ; Lorena Gallardo ; prólogo de Claudia Diaz. - 1a edición especial - Corrientes : Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-6623-05-8

1. Legislación. 2. Normas. 3. Regulación. I. Chalup, Martín Miguel, comp. II. Gamarra, Mauro Benjamín, comp. III. Gallardo, Lorena, coord. IV. Villegas, Mario R., dir. V. Gallardo, Lorena, dir. VI. Diaz, Claudia, prolog. VII. Título.

CDD 340

LA EFICACIA DE LOS PLANES SOCIALES PARA PREVENIR Y ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL URBANO EN CORRIENTES CAPITAL

Quarin, Pierina D.

pieri Quarín@gmail.com

RESUMEN

Para combatir el trabajo infantil, se han implementado diversos programas sociales dirigidos a mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables. En el presente trabajo científico, se busca analizar la eficacia y el impacto de la Asignación Universal por Hijo en la reducción del trabajo infantil en áreas urbanas.

PALABRAS CLAVE

Programas sociales, menores, vulnerabilidad

INTRODUCCIÓN

La Organización Internacional del Trabajo define el trabajo infantil como el trabajo que es mental, física, social o moralmente peligroso y perjudicial para los niños; y/o que interfiere con su escolarización al: privarles de la oportunidad de asistir a la escuela; forzarles a abandonar la escuela prematuramente; o exigirles que intenten combinar la asistencia a la escuela con un trabajo excesivamente largo y pesado. (ILO, s.f.)

Los procesos de urbanización de las últimas décadas han elevado de forma sustancial el volumen de niños y niñas trabajadores en las grandes urbes. El INDEC da cuenta que en Argentina un 53% de personas que residen en los grandes conglomerados urbanos están por debajo de la línea de pobreza y muestran que en todo el territorio nacional los niños y niñas pertenecientes a hogares pobres constituyen el 72,3%. Las tasas de desocupación llegan al 21,5 %, las de subocupación demandante al 12,7% y las de subocupación no demandante al 5,9%. Los barrios careciados - villas de emergencia- las casas tomadas y los inquilinatos constituyen una de las expresiones más extremas de la pobreza urbana. Sus habitantes son en

su mayoría personas de zonas rurales, de pequeñas ciudades del interior del país o de otros de la región.

Bajo estas circunstancias los niños y niñas quedan en situación de mayor vulnerabilidad, expuestos a riesgos de abandono, migraciones forzadas, incorporación laboral temprana, afectando sus derechos. Los trabajadores infantiles urbanos, se hallan mayoritariamente en el sector informal y constituyen un núcleo considerable de quienes realizan trabajos en forma dependiente o independiente en condiciones de gran precariedad, de riesgo y sin cobertura. Estas condiciones de vida dificultan el acceso a la educación y a la atención de salud adecuada. El Trabajo infantil urbano tiene como características más relevantes la informalidad e ilegalidad, y se desarrolla en los conglomerados urbanos.

En Corrientes Capital se puede observar cómo muchos Niños y Niñas o Adolescentes (en adelante NNA), a veces en situación de calle, salen a trabajar con el fin de aportar dinero en sus hogares, para lograr su propia subsistencia o por obligación de los padres. Más de la mitad de estos niños

están expuestos a las peores condiciones de trabajo, exponiéndose a ambientes peligrosos, esclavitud y otras formas de trabajo forzoso e ilícito como lo puede ser la venta de drogas o la prostitución. (ILO, s.f.).

MÉTODOS

A través del método cualitativo, de carácter descriptivo y se realizó la recopilación bibliográfica, la selección de esta y el análisis de la bibliografía seleccionada. Además, se realizó una entrevista personal no estructurada a una persona beneficiaria del plan social "Asignación Universal por Hijo". Luego se realizó un procesamiento de datos a fin de seleccionar la información útil y poder arribar a conclusiones que permitan analizar la eficacia de este programa social.

RESULTADOS y DISCUSIÓN

Un factor común que desencadena al trabajo infantil urbano es la pobreza. Para intentar mitigar esta problemática el gobierno, desde la década del año 90, han desarrollado políticas públicas de protección social, lo que se conoce como "Planes Sociales".

Los Planes Sociales son programas en donde transfieren dinero mensualmente a familias con el objeto de aliviar pobreza y/o reducir desigualdades de ingresos. Uno de ellos es la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH), destinado a aquellos NNyA menores de 18 años (o sin límite cuando se trate de discapacitados) que no tengan otra asignación familiar y pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados, registrados como monotributistas sociales, personal de casas particulares, o se desempeñen en la economía informal.

La AUH alcanzó en 2021 el 33% de cobertura sobre la población total de NNyA de nuestro país estimada, según el INDEC, en alrededor de 13,2 millones NNyA de 0 a 17 años. Esto representa aproximadamente 7% más que en 2009. La mayor tasa de cobertura se registró en la región NEA (41%) y la menor en la Patagonia. Esta situación se explica por

las diferencias regionales en cuanto al mercado laboral y la situación socioeconómica: en efecto, la pobreza en hogares en el NOA y NEA alcanzó a 35% y 36% en el primer semestre de 2021.

En Corrientes, más específicamente, la pobreza de ese semestre el 41,5% de los individuos se encuentra debajo de la línea de la Pobreza, según la Encuesta de Calidad de Vida.

Con esto dicho, nos adentramos al presente trabajo de investigación, que tiene como objetivo analizar la eficacia de la AUH en la prevención y erradicación del trabajo infantil urbano.

Para dilucidar esta cuestión, se llevó a cabo una entrevista personal a una persona que cuenta con el beneficio de AUH. La entrevista fue realizada a una mujer que tiene 2 hijos, de 5 y 8 años respectivamente, y trabaja como personal de casas particulares de manera informal. Vive en el Barrio Galván de la Ciudad de Corrientes Capital.

Como primer resultado de esta entrevista se pudo concluir que el principal problema es la falta de inserción laboral. Plantea que existe una falta de oportunidades y elevadas exigencias de formación. También cuenta que si uno no tiene el secundario completo no lo toman en algún trabajo formal.

Todo esto presupone un problema en la inserción al mercado laboral debido a que si estas personas no pueden acceder a un trabajo formal lleva como consecuencia que los ingresos no le alcancen para sobrevivir. Y que, como consecuencia, manden a sus hijos menores a trabajar o a pedir dinero en las calles.

En segundo lugar, se pudo observar que estos dos niños asisten a una escuela pública. Si bien es una exigencia para la recepción del beneficio social la escolarización de los niños, esto no significa que estos tengan asistencia completa. No dándose el efecto deseado, ya que en

muchas ocasiones continúan trabajando.

Finalmente, la Asignación Universal por Hijo representa un alivio para las familias que viven bajo el umbral de la pobreza. Sin embargo, en términos de prevenir y eliminar el trabajo infantil urbano, este programa social no parece haber generado cambios significativos en el panorama actual.

Considero que deberíamos no solo extender estas políticas de protección social a los sectores más vulnerables de Corrientes, sino también proporcionar herramientas más efectivas. Estas herramientas deberían centrarse en mejorar las oportunidades laborales para los padres, permitiéndoles sustentar a sus hijos. En consecuencia, se les brindaría mejores oportunidades a los niños en educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANSES (2012) La asignación universal por hijo para protección social en perspectiva. La política pública como restauradora de derechos. -Observatorio de la seguridad social.

ANSES (2021) La Asignación Universal por Hijo/a para Protección Social desde un enfoque de derechos. Edición especial a 12 años de su creación", Serie Estudios de la Seguridad Social, Dirección General de Planeamiento - Observatorio de la Seguridad Social.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2018) Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes 2016-2017.

Gasparini, L. y Cruces C. (2010) las asignaciones universales por hijo en Argentina impacto, discusión y alternativas. Económica, La Plata, Vol. LVI

Gentile, N. (2013) Funcionamiento de los planes sociales: ¿Dan respuesta a problemas de inserción laboral o fomentan la vagancia? Un estudio exploratorio a partir de

indagar en las opiniones y expresiones de quienes reciben la asistencia social del Estado. XI Congreso Nacional de Estudios del Trabajo.

Gómez Carelli, Daniela; Vallejos Tressens, César (2022) Una dolorosa realidad. Explotación de niños, niñas y adolescentes. XVIII Jornadas de Comunicaciones Científicas. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, UNNE.

Litterio, L. (2010). El trabajo infantil y adolescente en la Argentina. Las normas y la realidad. Buenos Aires. Editorial Errepar.

EJE TEMÁTICO DE LA COMUNICACIÓN

Derechos Humanos / Sujetos Vulnerables

FILIACIÓN

AUTOR 1: Becario De Investigación De Grado- Sede Central - PI 20G001 SGCyT- UNNE